

ACTA NÚMERO 096 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA DIP.
ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS, DEL DÍA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 27 DIPUTADAS Y DIPUTADOS EN EL PLENO, Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 023 APROBADO EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2024, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL 1 DIPUTADA*; INCORPORÁNDOSE 14 EN EL TRANCURSO DE LA SESIÓN; LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

LA PRESIDENTA LE DIO LA BIENVENIDA A LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA N° 27 “*FRANCISCO A. DE ICAZA*”, ACOMPAÑADOS POR LA MAESTRA: ESTRELLA ALEMÁN HINOJOSA; QUIENES SE ENCUENTRAN EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO LEGISLATIVO.

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON **24** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (**SE ANEXA LISTA**). LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, SOLICITÓ QUE SEA TURNADO EL ASUNTO 3 CON CARÁCTER DE URGENTE, Y LA DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ SOLICITÓ SUSCRIBIRSE A DICHO ASUNTO. *SE DIO EL TURNO REQUERIDO Y SE ADMITE A SUSCRIBIRSE.* LAS DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, REYNA REYES MOLINA Y CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, SOLICITARON QUE SEAN TURNADOS CON CARÁCTER DE URGENTE LOS ASUNTOS 13, 22 Y 24, RESPECTIVAMENTE. *SE DIERON LOS TRÁMITES REQUERIDOS.*

ESPACIO SOLEMNE PARA RECONOCER A LA LICENCIADA MARÍA JULIA LAFUENTE SALINAS, POR MÁS DE 45 AÑOS DE TRAYECTORIA PERIODÍSTICA Y COMO REFERENTE DE LA COMUNICACIÓN NEOLEONESA.

CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA PRESIDENTA DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE

CORTESÍA PARA QUE TRASLADARAN HASTA EL RECINTO OFICIAL A LOS INVITADOS DE HONOR.

HECHO LO ANTERIOR, Y ESTANDO PRESENTE EN EL RECINTO OFICIAL LA HOMENAJEADA Y PERSONAS QUE LA ACOMPAÑAN, LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE PARA DAR INICIO AL ESPACIO SOLEMNE PARA RECONOCER LA TRAYECTORIA PERIODÍSTICA DE LA LICENCIADA MARÍA JULIA LAFUENTE SALINAS, COMO UNA REFERENTE DE LA COMUNICACIÓN NUEVOLEONESA.

ENSEGUIDA, HIZO USO DE LA PALABRA PARA DAR UN MENSAJE ALUSIVO A ESTE EVENTO, LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, PROMOVIENTE DE ESTE ESPACIO SOLEMNE Y QUIEN SOLICITÓ EL APOYO PARA LA TRANSMISIÓN DE UN VIDEO ALUSIVO A LA HOMENAJEADA, EN LAS PANTALLAS UBICADAS DENTRO DEL RECINTO LEGISLATIVO; ASÍ COMO LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DIO UN MENSAJE EN RELACIÓN A LA TRAYECTORIA DE LA INVITADA DE HONOR.

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DE ESTA SOBERANÍA PASAR AL SEGUNDO NIVEL DE LA DIRECTIVA, PARA HACERLE ENTREGA DE UN RECONOCIMIENTO A LA LIC. MARÍA JULIA LAFUENTE SALINAS. Y POSTERIOR A ELLO, PASEN LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA LXXVII LEGISLATURA AL PRESIDIUM PARA REALIZAR LA FOTOGRAFÍA OFICIAL CON LA HOMENAJEADA.

HECHO LO ANTERIOR, LA PRESIDENTA CLAUSURÓ EL ESPACIO SOLEMNE, DESIGNANDO UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR A LA HOMENAJEADA Y PERSONAS QUE LA ACOMPAÑAN, HASTA EL VESTÍBULO DEL RECINTO LEGISLATIVO; DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA VERIFICAR DE MANERA ECONÓMICA SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL. LA SECRETARÍA INFORMÓ QUE SÍ SE CUMPLE CON EL QUÓRUM, POR LO QUE, LA PRESIDENTA CONTINUÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

LA DIP. ARMIDA SERRATO FLORES, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES III Y IV DEL ARTÍCULO 34; SE ADICIONA LA FRACCIÓN V AL ARTÍCULO 34, TODOS DE LA LEY ESTATAL DE SALUD; EN MATERIA DE FOMENTAR LA COLOCACIÓN

DE DESFIBRILADORES EXTERNOS AUTOMÁTICOS. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

INFORME DE COMISIONES.

LA DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP. 19424/LXXVII Y 19426/LXXVII, 19870/LXXVII, 20133/LXXVII, Y 18956/LXXVII, DE LAS COMISIONES DE JUVENTUD, DE LEGISLACIÓN, DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, Y DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, RESPECTIVAMENTE.** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.*

LA DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 19424/LXXVII Y 19426/LXXVII**, QUE CONTIENE INICIATIVAS DE REFORMA A LA LEY DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ A SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. ARMANDO VÍCTOR GUTIÉRREZ CANALES. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 19870/LXXVII**, QUE CONTIENE UNA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 246 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, EN MATERIA DE ENTREGA DE BIENES. ACORDÁNDOSE QUE SE ENVÍA AL CONGRESO DE LA UNIÓN. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 20133/LXXVII**, QUE CONTIENE UNA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 17 DE LA LEY ESTATAL DEL DEPORTE, EN MATERIA DE DOTACIÓN DE UNIFORMES A LOS DEPORTISTAS QUE REPRESENTEN A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y

AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ A SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA, MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER Y JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 18956/LXXVII**, QUE CONTIENE UN EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO Y A LOS TITULARES DE LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO, A QUE SE IMPULSE LA CREACIÓN, HABILITACIÓN Y MEJORA DE CENTROS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADOS PARA PERSONAS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA Y OTRAS CONDICIONES DE LA NEURODIVERSIDAD. ACORDÁNDOSE QUE SE ENVÍA EL EXHORTO A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN Y A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ, MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS Y GABRIELA GOVEA LÓPEZ. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD**. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ E IGNACIO CASTELLANOS AMAYA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR 40 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÍNTegra AL DICTAMEN **20323/LXXVII DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES. - FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.**

LA DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA ÍNTegra AL DICTAMEN **EXP. 20323/LXXVII**, QUE CONTIENE ESCRITO MEDIANTE EL CUAL SE INFORMA QUE SE DESIGNÓ AL C. MAURICIO FARAH GIACOMAN, COMO ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN,

POR LA FALTA ABSOLUTA DEL ING. MAURICIO FERNÁNDEZ GARZA, ALCALDE DE DICHO MUNICIPIO. TURNADO CON CARÁCTER URGENTE. ACORDÁNDOSE QUE SE DESIGNA AL C. MAURICIO FARAH GIACOMAN, COMO PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, PARA CONCLUIR EL PERIODO POR EL CUAL FUE ELECTO EL C. ING. MAURICIO FERNÁNDEZ GARZA, DERIVADO DE SU AUSENCIA DEFINITIVA. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ Y JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD*. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ, LORENA DE LA GARZA VENECIA Y SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. CONTINUANDO CON EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE LLEVÓ A CABO EL PROCESO DE LA VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA. FUE APROBADO **EL DICTAMEN POR 41 VOTOS.** LA PRESIDENTA HIZO LA DECLARATORIA DE QUE EL C. MAURICIO FARAH GIACOMAN, ES PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.

ASUNTOS GENERALES.

EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CIUDADANO SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, PARA QUE EN USO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE CAMINOS DE NUEVO LEÓN, REALICE UNA VALORACIÓN INTEGRAL DEL ESTADO ACTUAL DE TODA LA RED DE CARRETERAS ESTATALES CON LA FINALIDAD DE IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PERMANENTE DE BACHEO, PAVIMENTACIÓN Y DESOBSTRUCCIÓN DE TODO EL SISTEMA DE CARRETERAS ESTATALES QUE CUENTE CON SU DEBIDA PARTIDA PRESUPUESTAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, PARA GARANTIZAR SU FIEL CUMPLIMIENTO, A FIN DE GARANTIZAR EL DERECHO AL TRÁNSITO DIGNO A LOS CIUDADANOS QUE UTILIZAN LAS CARRETERAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y EVITAR CUALQUIER PERCANCE VIAL QUE SE PUEDA SUSCITAR. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. IGNACIO CASTELLANOS AMAYA Y AILE TAMEZ DE LA PAZ. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 38 VOTOS.**

LA DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS QUE PERMITAN FORTALECER LOS MECANISMOS DE DENUNCIA PARA MUJERES Y ROBUSTEZA LAS MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA OPTIMIZAR LA ATENCIÓN BRINDADA A ELLAS. AL NO HABER INTERVENCIONES EN CONTRA NI A FAVOR, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 36 VOTOS.**

AL ESTAR POR CONCLUIR EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE EN FUNCIONES, DIP. JOSÉ LUIS GARZA GARZA, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL AMPLIAR LA DURACIÓN DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL DIP. GLEN ALAN VILLARREAL ZAMBRANO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA LXXVII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA A REALIZAR UN CONVENIO DE ASUNCIÓN DE FUNCIONES ENTRE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT) Y LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE (PROFEPA) CON PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN, QUE LES PERMITA AL ÁMBITO ESTATAL FACULTADES FEDERALES Y DOTAR A NUEVO LEÓN DE PLENA CAPACIDAD DE DECISIÓN SOBRE SUS ESPECIES, INCLUIDAS LAS PRIORITARIAS DE LA NOM-059. ASIMISMO, SE EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA A REALIZAR UN CONVENIO DE COLABORACIÓN TÉCNICA, MÁS ÁGIL DE CONCRETAR, QUE PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN NOTIFIQUE Y DECIDA DIRECTAMENTE EN CASOS URGENTES QUE INVOLUCREN ESPECIES COMO EL OSO NEGRO, EL JAGUAR, EL PUMA O EL PERRITO LLANERO. INTERVINO EN CONTRA LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. GLEN ALAN VILLARREAL ZAMBRANO Y MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA. INTERVINO LA DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ CON UNA PROPUESTA PARA QUE EL PUNTO DE ACUERDO SEA TURNADO A LA COMISIÓN LEGISLATIVA PERTINENTE, LA CUAL FUE ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR*

UNANIMIDAD. INTERVINO A FAVOR LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.

EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MORENA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO, PARA QUE ANALICE LA VIABILIDAD DE DISEÑAR E IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PERMANENTE DE PRECIOS Y TARIFAS PREFERENCIALES, DIRIGIDOS EXCLUSIVAMENTE A RESIDENTES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LA COPA MUNDIAL DE FÚTBOL 2026 Y OTROS EVENTOS DE TALLA INTERNACIONAL QUE SE REALICEN EN LA ENTIDAD, EN COORDINACIÓN CON LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y LOS ENTES PÚBLICOS CORRESPONDIENTES, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO DEL ESTADO. INTERVINO A FAVOR LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 36 VOTOS.**

LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN EL MARCO DEL DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL APRUEBA ENVIAR UN ATENTO EXHORTO A LOS TITULARES DE LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL, ASÍ COMO A LOS 51 MUNICIPIOS DE NUESTRO ESTADO, A FIN DE REALIZARLES UNA CORDIAL INVITACIÓN A QUE SE UNAN A ESTA CAMPAÑA CONMEMORATIVA DEL “DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL”, PARA QUE ILUMINEN DE COLOR VERDE LA FACHADA DE SUS RECINTOS OFICIALES DURANTE EL DÍA 10 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO. AL NO HABER INTERVENCIONES EN CONTRA NI A FAVOR, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 34 VOTOS.**

LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA C. TITULAR DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE LA PROTECCIÓN AL

AMBIENTE (PROFEPA), PARA QUE EN USO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES, GARANTICE UNA INVESTIGACIÓN EXHAUSTIVA Y TRANSPARENTE RESPECTO AL CASO DE LA OSA MINA EN EL ZOOLÓGICO “LA PASTORA”, A FIN DE ASEGURAR SANCIONES EJEMPLARES, MEDIDAS CORRECTIVAS INMEDIATAS Y ACCIONES PREVENTIVAS QUE EVITEN HECHOS TAN LAMENTABLES SE REPITAN EN EL FUTURO. ASIMISMO, SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA PROCURADURÍA FEDERAL DE LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA SOBRE: LOS RESULTADOS DE LOS ESTUDIOS PRACTICADOS A LA OSA MINA; SI EXISTEN OTROS EJEMPLARES EN CONDICIONES SIMILARES DE DETERIORO O MALTRATO DENTRO DEL ZOOLÓGICO “LA PASTORA”; LA DETERMINACIÓN DE LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES PARA LAS PERSONAS INVOLUCRADAS, ASÍ COMO SI SE INTERPONDRÁN DENUNCIAS ANTE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (FGR) EN CASO DE CONFIGURARSE DELITOS FEDERALES; EL ESTATUS LEGAL Y ADMINISTRATIVO BAJO EL CUAL SE ENCONTRABA LA OSA MINA EN EL PARQUE LA PASTORA (RESGUARDO TEMPORAL, CUSTODIA PERMANENTE, VISITANTE U OTRO); Y, EL PLAN DE ACCIÓN INTEGRAL QUE HABRÁ DE IMPLEMENTARSE PARA GARANTIZAR QUE SITUACIONES DE MALTRATO Y NEGLIGENCIA ANIMAL NO VUELVAN A OCURRIR EN DICHO ESPACIO. INTERVINO A FAVOR LA DIP. GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 37 VOTOS.**

EL PRESIDENTE EN FUNCIONES, DIP. JOSÉ LUIS GARZA GARZA, INFORMÓ A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN QUE ESTÁ POR DAR INICIO SESIÓN DE LA MISMA EN EL VESTÍBULO DE ESTE RECINTO LEGISLATIVO.

EL DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO Y AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA, PARA QUE, DE CONFORMIDAD CON SUS ATRIBUCIONES, IMPLEMENTEN DE MANERA URGENTE UN PLAN DE REMEDIACIÓN VIAL, EN DONDE SE PLASMEN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA OPTIMIZAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL EXISTENTE, EN LAS ZONAS QUE SUFREN EL IMPACTO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS LÍNEAS DEL METRO Y OTRAS OBRAS IMPLEMENTADAS POR EL GOBIERNO ESTATAL. INTERVINO A FAVOR EL DIP. GLEN ALAN VILLARREAL ZAMBRANO. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE

MOMENTO EL PUNTO ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 30 VOTOS.**

NO HABIENDO MÁS ORADORES EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, EL PRESIDENTE EN FUNCIONES, DIP. JOSÉ LUIS GARZA GARZA, INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA PARA DAR LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA. *SE DIO LECTURA*. Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL PRESIDENTE EN FUNCIONES, DIP. JOSÉ LUIS GARZA GARZA, CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

PRESIDENTA

DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA

SECRETARIA

SECRETARIA

DIP. ARMIDA SERRATO FLORES DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ

ACTA NÚM. 096-LXXVII-S.O. - 25
LUNES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

ASUNTOS EN CARTERA
LUNES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025

1. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DRA. MIRIAM GUADALUPE HINOJOSA DIECK, PRESIDENTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN A LOS ARTÍCULOS 21 Y 23 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; REFORMA AL ARTÍCULO 26 LEY ESTATAL DE SALUD; ASÍ COMO ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 24 BIS 8 DE LA LEY DEL SERVICIO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE LAS DESIGUALDADES QUE ENFRENTAN LAS MUJERES EN EL ÁMBITO ESCOLAR Y LABORAL. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES II, Y VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y A LA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
2. 2 ESCRITOS SIGNADOS POR EL C. JAIME NOYOLA CEDILLO Y UN GRUPO DE CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE REQUIERA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, A FIN DE QUE RESUELVA LA PETICIÓN REALIZADA REFERENTE A LA TARIFA PREFERENCIAL A LOS ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ESTUDIANTES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA. **DE ENTERADA Y SE ENVÍA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, PARA LOS EFECTOS A QUE HUBIERE LUGAR.**
3. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ, INTEGRANTE DEL GRUPOS LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 443, 444 Y 447 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD EN CASOS DE VIOLENCIA FÍSICA, PSICOLÓGICA O SEXUAL, EN CONTRA DE LA MADRE O DE LOS HIJOS Y EN CASO DE FEMINICIDIO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
4. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPOS LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA Y UN CIUDADANO, MEDIANTE EL CUAL

SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN A FIN DE QUE INVESTIGUEN A LA BREVEDAD EL ORIGEN DEL OLOR QUÍMICO REPORTADO EN LOS SECTORES DOMINIO CUMBRES, MITRAS PONIENTE, MITRAS BICENTENARIO Y LAS LOMAS DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, INCLUYENDO UN ANÁLISIS TÉCNICO DE FUENTES POSIBLES DE CONTAMINACIÓN, SUSTANCIAS QUÍMICAS INVOLUCRADAS Y SU TOXICIDAD POTENCIAL; SE INFORME DE MANERA PÚBLICA EL ESTADO DE LA INVESTIGACIÓN ANUNCIADA EL 22 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO; ASÍ COMO SE IMPLEMENTEN LAS MEDIDAS CORRECTIVAS INMEDIATAS PARA ELIMINAR LA FUENTE DEL OLOR, PREVENIR SU RECURRENCIA Y PROTEGER LA SALUD DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**

5. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. M.I. JOSÉ ÁNGEL PONCE VENEGAS, DIRECTOR DE INGENIERÍA VIAL DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 366 Y 387 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
6. 3 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. PEDRO JAVIER DE LEÓN BADILLO, COORDINADOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DE MONTERREY, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 366, 373 Y 387 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
7. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME, COORDINADORA DEL GRUPOS LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN A LOS ARTÍCULOS 48, 51 BIS, 65, 69 Y POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO

47 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE CIRCULACIÓN E INMUTABILIDAD DE LOS DICTÁMENES Y PROYECTOS DE DICTÁMENES. DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.

8. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ESTHER BERENICE MARTÍNEZ DÍAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN EN EL ARTÍCULO 400 BIS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE DESPOJO COMETIDO EN BIENES PROPIEDAD DE PERSONAS ADULTAS MAYORES. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
9. ESCRITO SIGNADO POR EL C. ARNOLDO CARREÓN RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ITURBIDE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
10. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO, DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 372 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
11. ESCRITO SIGNADO POR LA C. LEIDY YOSELIN LÓPEZ PECINA, EN REPRESENTACIÓN DE LA COLECTIVA “MORRAS FEMINISTAS”, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE DÉ CELERIDAD A LAS INICIATIVAS RELACIONADAS AL DERECHO DE DECIDIR DE FORMA LIBRE SOBRE SUS CUERPOS, LA SEXUALIDAD Y LA REPRODUCCIÓN. **DE ENTERADA Y REMÍTASE A LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE**

GÉNERO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

12. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 19 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y DIGITALIZACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS BUROCRÁTICOS Y LA CREACIÓN DE UN SISTEMA ESTATAL DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
13. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. ALENA BORISOVNA KHARISSOVA Y WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 11, 15, 24, 26 Y POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 134 TER DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, EN MATERIA DE TRANSPARENCIA DE LOS PRECIOS DE SERVICIOS E INSUMOS MÉDICOS EN HOSPITALES PRIVADOS, CON EL FIN DE ESTABLECER CRITERIOS HOMOGÉNEOS DE INFORMACIÓN, SUPERVISIÓN Y SANCIONES EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
14. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. MAURICIO FARAH GIACOMAN, SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA SOLICITUD PARA LA VIRTUAL CONCESIÓN DE USO, APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN A FAVOR DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA UNIVERSIDAD DE MONTERREY, (UDEM); DE UN ÁREA MUNICIPAL, CON SUPERFICIE DE 824.826 METROS CUADRADOS, MISMA QUE FORMA PARTE DE UNA EXTENSIÓN MAYOR, IDENTIFICADA CON EXPEDIENTE CATASTRAL 30-044-002, UBICADA EN LA CALLE LICENCIADO VERDAD NÚMERO 1007, ENTRE LA AVENIDA LÁZARO GARZA AYALA Y VASCONCELOS EN EL FRACCIONAMIENTO MIRADOR DE VASCONCELOS, DEL CITADO MUNICIPIO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39**

FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.

15. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL REMITE ANEXO TÉCNICO AL EXPEDIENTE 18389/LXXVI QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 18389/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
16. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. GUADALUPE ANIBAL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PROCURADURÍA FISCAL DE LA TESORERÍA DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 367 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
17. 8 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. CARLOS ADRIÁN HERNÁNDEZ BAHENA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 357, 361, 366, 371, 373, 377, 380 Y 387, APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
18. ESCRITO SIGNADO POR EL C. TEÓDULO MARTÍNEZ SALAZAR, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA SOLICITUDES CON RELACIÓN A PRESUNTOS ACTOS U OMISIONES A CARGO DE DIVERSAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS, AL ESTIMAR UNA NEGATIVA DE ATENDER RESOLUCIONES JURISDICCIONALES DEL ORDEN FEDERAL. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**
19. ESCRITO SIGNADO POR LA C. MARIELA GUTIÉRREZ ESCALANTE, SENADORA SECRETARIA DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL

PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN XXI DEL ARTÍCULO 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE EXTORSIÓN. DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.

20. ESCRITO SIGNADO POR EL C. MAURILIO MONTEMAYOR GUGLIELMO, MEDIANTE EL CUAL HACE DIVERSOS COMENTARIOS SOBRE LAS EJECUTORIAS DICTADAS POR EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE DEL ESTADO. **DE ENTERADA Y REMÍTASE EL PRESENTE ASUNTO A LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**
21. OFICIO SIGNADO POR LA C. PATRICIA MERCEDES ZORRILLA ALCALÁ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE SE DESIGNÓ AL C. MAURICIO FARAH GIACOMAN, COMO ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, POR LA FALTA ABSOLUTA DE MAURICIO FERNÁNDEZ GARZA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.**
22. OFICIO SIGNADO POR LA C. DIP. REYNA REYES MOLINA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA ANEXO TÉCNICO AL EXPEDIENTE 18820/LXXVII QUE CONTIENE LA INICIATIVA DE REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE ANEXA CON CARÁCTER DE URGENTE EN EL EXPEDIENTE 18820/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
23. OFICIO SIGNADO POR EL C. FÉLIX GUADALUPE ARRATIA CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 28 BIS-1 DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE ACREDITACIÓN DE NO-PROPIEDAD

DE PREDIOS. DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.

24. OFICIO SIGNADO POR EL C. ABOG. EDUARDO RAMÍREZ SALINAS, ABOGADO AUTORIZADO DE LAS PERSONAS QUEJOSAS DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO 518/2025 DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO, RELATIVO A SUSPENSIÓN PROVISIONAL CON RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE JUICIO POLÍTICO INICIADO CON MOTIVO DE LA VISTA PRESENTADA EL 16 DE MAYO DE 2025. **DE ENTERADA Y SE ANEXA CON CARÁCTER DE URGENTE EN EL EXPEDIENTE NÚM. 19951/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**